

dad, que como tal regenta la R. Jurisdicción  
ordinaria por ausencia del S.<sup>or</sup> Corregidor  
y los S.<sup>res</sup> D.<sup>ns</sup> Juan Fontau, D.<sup>n</sup> Andreu Ter-  
rer D.<sup>n</sup> Andreu Ruiz Ros, D.<sup>n</sup> Pedro Josef & Quinos,  
D.<sup>n</sup> Estevan de Artola, D.<sup>n</sup> Benito de Moya Angelor,  
D.<sup>n</sup> Juan Maximiano Loyatos, D.<sup>n</sup> Manuel Perez  
Monte D.<sup>n</sup> Valentin Berlinguero, Regidores, D.<sup>n</sup> Juan  
Josef Garcia & Alcaraz y D.<sup>n</sup> Josef Maria Rocou-  
full Diputados del comun

Juram.<sup>to</sup> de  
los Porteros.

Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de  
sala y juraron por Dios y á una causa segun d<sup>ro</sup>.  
haber citado á los S.<sup>res</sup> Capitulares Diputados del  
Comun y Procuradores General y Personeros p.<sup>ra</sup>  
este Cabildo en virtud de cédulas mandadas des-  
pachar por el S.<sup>or</sup> Regente á fin de ver el aram-  
cel de comestible: nombrar Depositario del Poni  
& labradores concurrendo á este fin todos los  
Cab.<sup>ros</sup> Capitulares con precisa asistencia, bajo  
apercibimiento que les parará perjuicio loq.  
se acuerde á los que no concurran ni hagan  
constar legitimo impedimento: las cuentas  
de la nieve de los quatro años ultimos: un  
memorial de D.<sup>n</sup> Josef Manzanera, Regidor  
haciendo dimision de la Comisaria de esta es-  
pecie: otro de Lorenzo de Moya uno de los Recep-  
tores de Bulas presentando las fianzas p.<sup>ra</sup> la seguiri-  
dad de su encargo: otro de Pedro Cobeño, contador ofre-  
ciendo nuevas fianzas para las tablas que estan  
á su cargo: otro de Gabriel Mellado, ofreciendo tambien  
fianza para otra tabla de que es cortador: otros dos de  
Fran.<sup>co</sup> Mauricio y Antonio Caredey pretendiendo la tabla  
de la carnecereta de S.<sup>n</sup> Chrintoval y ofreciendo fianzas para  
ella: y nombrar Comisarios para la formaz.<sup>on</sup> de padrones

